

¿CÓMO RECONOCERÉ A LOS AGENTES ENTREVISTADORES?

El personal entrevistador portará en todo momento una acreditación como la que le mostramos.

Programa para el
Análisis
Internacional de
Competencias de la
Población Adulta

PIAAC



nombre: **María Alejandra**
apellidos: **Rodríguez López**
dni: **21.047.123-J**

desarrolla sus funciones como agente entrevistadora del proyecto PIAAC entre septiembre de 2022 y abril de 2023

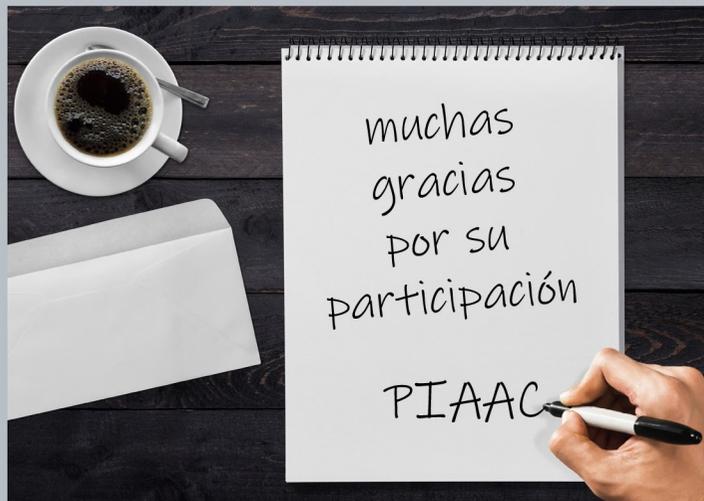
Firma: Victoria Tortosa. CEO TEyS



Si tiene alguna duda o si desea más información acerca del estudio, el personal entrevistador que acuda a su domicilio responderá amablemente a sus cuestiones.

Más información:

Teléfonos: **900 103 349 / 91 154 80 80**
www.educacionyfp.gob.es/r/inee-piaac
email: **piaac@teys.es**



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

La información recabada en este documento es la de sus autores y no refleja necesariamente la opinión formal de la Unión Europea. La EACEA o la Comisión Europea no pueden ser consideradas responsables por el uso que pudiera hacerse de la información en él contenida.

NIPO PAPEL: 847200405
NIPO LÍNEA: 847200410



TYP SA ESTADÍSTICA Y SERVICIOS S.L.U. (TEyS) ES LA EMPRESA ADJUDICATARIA DE LOS TRABAJOS DE CAMPO DE PIAAC
(B.O.E. 24-03-2020, SEC. V-A PAG. 16.209 a 16.210)

PIAAC

PROGRAMA PARA EL ANÁLISIS INTERNACIONAL DE COMPETENCIAS DE LA POBLACIÓN ADULTA



¿Qué es PIAAC?

El Programa para el Análisis Internacional de Competencias de la Población Adulta (PIAAC), es un estudio basado en encuestas que tiene como objetivo recopilar información sobre la educación, experiencia laboral y destrezas de la población adulta en nuestro país. Esta encuesta es importante ya que ofrece información para proyectar políticas de educación y formación que se ajusten mejor a las necesidades reales de la población en su vida laboral. Esta encuesta permite también comparar la información obtenida con la de otros países participantes.

¿Quién organiza PIAAC?



La **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos** es el organismo internacional promotor del proyecto.

En España se gestiona a través de un convenio de colaboración entre:



· Ministerio de Educación y Formación Profesional.



· Ministerio de Trabajo y Economía social.



· Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).



· Instituto Nacional de Estadística (INE).

¿Qué tengo que hacer?

Próximamente acudirá a su domicilio una persona acreditada para concertar una cita o llevar a cabo la entrevista personal. Durante la entrevista, se le pedirá que conteste a una serie de preguntas sobre su historial educativo, laboral y frecuencia con la que realiza ciertas actividades como leer o utilizar dispositivos digitales, entre otras. Tras esta primera parte, se le pedirá que realice una serie de ejercicios como contar objetos, calcular el precio de un producto rebajado, buscar información en un folleto o preparar una reunión. La encuesta durará aproximadamente una hora y media.



¿Por qué mi participación es importante?

Entrevistar a toda la población no es posible por lo que el Instituto Nacional de Estadística ha seleccionado aleatoriamente domicilios. Una vez en el domicilio, una persona acreditada seleccionará a 1 o 2 personas de entre 16 y 65 años que representarán a nuestra población. Su participación es, por lo tanto, esencial para que la información obtenida sea relevante.



“Tengo poca formación”, “no trabajo”, “no soy de aquí” ... Su participación es muy importante, independientemente de su formación, situación laboral o país de origen. No olvide que usted representa a muchas otras personas de similares características en este estudio.

¿Están seguros mis datos?

La selección de su domicilio, sus datos personales y la información que facilite en la encuesta son estrictamente confidenciales, están protegidos por el secreto estadístico en base a la Ley 12/1989 de 9 de mayo de la Función Estadística Pública 1989, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Todas las personas que trabajan en esta encuesta han firmado un acuerdo de confidencialidad riguroso. En todo momento puede ejercer sus derechos ante el delegado de protección de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.